FUNDADOR: D. JOSÉ LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

CORUÑA

PRECIOS DE SUSCRIPCISM (PAGO ADELANTADO)

La Coruña: Un mes, una peseta veinticince continues, Provincias: Trimestre, cuatro pesetas.-Paises comprendi dos en la Unión Postal: Trimestre, nueve pesetas,

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

REAL, 28 y GALERA, 24 Teléfono 111

Martes 7 de Noviembre de 1916-San Herculano.

MADRID

Fué hora y media de aguda ansiedad, de tensión nerviosa la que sufrimos ayer en la tribuna del Congreso. Las palapras de Urzáiz dejaron en suspenso todos los es-

Se me planteaba el dilema de someter-

me á prevaricar ó dimitir. por las reseñas que todos habréis leído, estaréis enterados ya del escándalo que se produjo en la Cámara. El conde de Romanones, colorado, sudoroso, balbuceante, se defendió con media docena de palabras triviales: "Si yo hubiese querido prevaricar, no hubiese flevado al Gobierno à un hombre como su señoría, que no es de mi conflanza." ¡Donoso argumento en el que está retratada toda la ética del conde!... Por un memento creimos que ibamos á asistir al providencial aniquilamiento de un polítiro tan funesto para el país. El Sr. Urzáiz se aferraba á lo dicho con una heróica insistencia y los requerimientos de la Presidencia no le hacian retroceder. Entonces hemos presenciado el espectáculo de toda la Cámara (hecha la excepción del Sr. Casfrovido y muy pocos más) acosando al exministro de Hacienda. La mayoría aullaba, pateaba; diputadillos insignificantes que en su vida intervinieron en otra labor parlamentaria que la de las votaciones, se aprovechaban del general tumulto para hacer oir su voz lanzando denuestos contra el Sr. Urzáiz. Rodés, que hace en corso el servicio del Gobierno, al que está complek v subrepticiamente entregado, incurría en grandes aspavientos y vociferaciones. El Sr Sánchez Guerra, con esa su acostumbrada violencia de carácter, llamaba loco al Sr. Urzáiz. El Sr. Dato le instaba á que declarase, para la salvación de su alma,

incomprensible Cualquiera diría que se había atacado allí la reputación de Pi y Margall ó que se había hablado imprudente é inadecuadamente del honor de una dama. El único que estaba callado, temeroso, consagrado inicamente à la labor de enjugar sus sudores era el conde. Mientras tanto, la Cámara rompía lanzas por él, acometiendo en masa al Sr. Urzáiz. En un país donde huhese verdadera honradez política, el procedimiento à seguir hubiese sido muy distinto. En vez de gritos, el silencio sería más profundo que nunca. Se hubiese dejado al orador que explicase, que justificase su acu sación. Había dicho, al fin, el Sr. Jrzáiz, que esa prevaricación se cometió con motivo de la exportación de minerales; anundo una interpelación. Ya había argo concreto Pues á oirle con calma y á juzgar después. Pero esto no puede ocurrir en España. Aparte los insultos dirigidos á Urzáiz, tan sólo se hizo un argumento, un argumento peregrino, deliciosisimo, de que hizo uso el conde de Romanones. Fué este:

que no había tenido intención de ofender...

Un escándalo indescriptible y... una moral

eslar en el banco azul, ¡Claro que no!... Esto mismo pensaron todos los hombres de Gobierno. ¡Dios nos libre de que ahora saliesen por ahí diputados que hablasen claramente y le llamasen al pan, pan, y al vino, vino!... Los personajes que son ahora los amos de España ne podrian vivir. Estamos de acuerdo.

-Procediendo como su señería procede,

no hay manera de ser ministro, de poder

Y al fin ¿qué dijo el Sr. Urzáiz?... Sencillamente que se había prevaricado. Es de-cir: que el conde de Romanones había infringido la ley á sabiendas... ¡Pero si esto lo sabemos todos los españoles; si es en el gobierno de España el pan nuestro de ca-da día!... ¡Infringir la ley! Pero ¿aun hay quen se asuste de esto, cuando lo anormal lo afirme el Sr. Urzáiz. Es que todo el país lo sabe. Es, también, que nadie, nadie, cree en que el conde de Romanones haga otra cosa que perjudicar con sus arbit ariedades à este desdichado país à cuyo frente se puso no por sabiduría ni por austeridad, sino por audacia.

Lo lamentable es que Urzáiz se ha que-dado, como siempre, á la mitad del camino No es este tampoco el hombre que puede producir una revulsión en el espíritu público. Sale lleno de arrojo, levanta el pa-10, y cuando creemos que lo va á descargar, da la vuelta y echa á correr con to-das sus fuerzas. Ayer concluyó por afirmar que adoraba al partido liberal y que con-Romanones. ¡Vaya por Dios!... Total, nada Además, tuvo la mala ocurrencia de referirse exclusivamente à la exportación de cobre, en la que el Gobierno no había intervenido por propia voluntad, sinó cedien-

do á presiones del extranjero. En cambio, de tantas otras cosas como odo el mundo sabe-y Urzaiz acaso meor que nadie,-ni una palabra. Y siempre

fenemos que resignarnos á que no haya quen ejeza una verdadera acción fiscal en el Parlamento. Los partidos turnantes se respetan, porque ambos cometen las mismas atrocidades; los republicanos callan, Porque viven de los favores de los Gobiernosi los mauristas están en un extasis míslico: los carlistas se dedican con todas sus luerzas á estudiar Historia para poder ha-Gran en sus discursos de la conquista de Granada... Y cuando sale un señor como Urzáiz, en vez de producir un efecto sano con una acusación enérgica, produce sencillamente la impresión de tener mal ca-

"Todo huele á podrido en Dinamarca". W. F. F.

6 Noviembre, 1916.

CRONICA JUDICIAL

Los juicios de ayer

Cuando á las seis de la tarde del 29 de Diciemde cultimo bajaba a bastante velocidad la cuesta de Santa Margarita de esta ciudad el coche de viado por Carballo, ticado por cuatro caballos y guit-Por lo lo lo la la derecha, quien llevaba el carruaje Por la izquierda, en vez de hacerlo por la derecha, que nos reglamentos prescriben, se encontró con iba An el mismo lado, pero en dirección contraria, ba Armando Naya con un burro del ronzal. El pollino se asustó y empezó á dar vueltas, teniendo lo atro que dejarlo libre para evitar que el coche lo atropellase à él. En este momento uno de los caballos dió un topetazo al asno y una de las ruedas le pasó por sobre la pata delantera l'aquierda, delandolo inutil para el trabajo, con lo cual se le ocasione inutil para el trabajo, con lo cual se le ectas a su dueño un daño valorado en 100 pesetas.

Ayer acusaron al cochero el fiscal Sr. Docavo y el letrado Sr. Casares en representación de don

José Ramón Naya, que era el legitimo propietario del burro, y pidieron para él la multa de 125 pe-

Lo defendió el Sr. Aperribay.

Después del anterior juicio se juzgó à José Asensio Gómez, un muchacho que estaba declarado rebelde y á quien el fiscal Sr. Docavo acusaba de haber sustraído en el campo de Santa Susana, de Santiago, el 18 de Mayo de 1911, en ocasión en que en él se celebraba una feria, una cartera con una letra de cambio y un billete de 50 pesetas á Antonio Pérez Nieto y 55 pesetas en dinero á Jesús

Pedfale por cada uno de estos hechos, ca atención á su calidad de reincidente, cuatro meses y un día de arresto mayor, pena con la que se conformó el defensor Sr. Durán Urpi, por lo cual se dió por concluso el juicio para sentencia.

Un abogado de pobres.

VIAJEROS

Han regresado las familias siguientes: de Cambre, la señora viuda de Hervada y D. Pastor Rodriguez; de Betanzos, D. Juan San Martín, y de Teijeiro, D. Antonio Valeiro.

- Salió para Madrid el registrador de la propiedad de este partido D. Ricardo Pardo y Pardo con su señora.

Cámara de Comercio

Celebró ayer sesión este organismo para ocuparse en el asunto referente á la descarga de los vapores de la Casa Ibarra y accediendo al deseo expuesto por la Asociación Patronal en oficio del din 5 del corriente se acordó nombrar al Sr. Suárez Pumariega para que forme parte de la Comisión que ha de ir á Sevilla y entablar, odemás, gestiones encaminadas á hallar una fórmula de transación, designándose para ello á los Srse, Suárez Pumariega, Morodo, Fraga y Amenedo,

El presidente de la Cámara dirigió ayer un telegrama al cónsul de los Estados Unidos en Bilbao rogándole que, toda vez está autorizado para ello, provea inmediatamente la Agencia consular en esta ciudad, pues se tocan ya los perjuicios que esto origina por los cargadores del vapor "Isla de Panay", próximo á salir para Nueva York.

También telegrafió al Director general de Aduanas rogándole que ordene lo necesario pera que las 84 sacas de paquetes postales que trajo el vapor "Amazón" y que vinieron sin documentación, sean despachadas en este puerto para lo cual está capacitada la Aduana.

Asociación General Patronal

La Junta directiva de esta Asociación acordo reunirse, interin no se resuelve el conflicto planteado por la empresa de vapores del Sr. Ibarra, todos los días de 7 á 9 de la noche en su local social, á donde todos los señores asociados podrán concurrir á saber las noticias que puedan interesarles relacionadas con este asunto.

UNA ELECCION

Anteayer se reunió en la Audiencia la Junta provincial del Censo para hacer la proclamación de candidatos para la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Arzúa, vacante por defunción de D. Alfredo Vicenti, que venía representándolo en el Parlamento.

De cómo interesan hoy estas cosas de la política de la provincia da idea el hecho de que nadie se haya enterado de lo ocu-rrido en esa reunión. Ni siquiera la prensa se ocupó en dar cuenta de ella.

Pero el «Boletin oficial» de ayer nos entera de que ha sido proclamado diputado con arregio al actículo 29 de la ley electoral, por no haberse presentado ningún otro candidado, D. Luis Bello Trompeta.

Como se ve, á pesar de lo que viene ha-Mándose de la regeneración de Galicia, sigue imperando en nuestro pais el cunerismo más descarado. El nuevo dipulado por Arzúa no sabrá seguramente á que provincia pertenece el distrito en que cuenta con tan edificante unanimidad de voluntades.

Menos mal que, por esta vez, si la elección ha recaído, como es ya aqui habitual, en un cunero, se trata de un cunero que, en vez de quitarnos crédito nos lo da, porque el Sr. Bello es uno de los periodistas españoles de más talento y de más prestigio y de los que más simpatías y respetos tienen entre la gente de la clase. Sus artículos de «El Mundo» antes, sus fondos de «El Imparcial» ahora, le han conquistado una grande y merecida fama.

Protestemos, pues, una vez más contra el cunerismo que nos niega toda personalidad pero congratulémonos de que el nuevo representante de Arzúa, siquiera sea absolutamente extraño á la comarca, sea un hombre de tanto talento y tan notorio atractivo per-

EL PUERTO

Barcos anclados.-Vapores "Isla de Menorca", de San Esteban de Pravia, y "Ramón Mumbrú", de Gijón, con carbón.

Barcos despechados .- Vapores "Ramón Mumbrú", para Barcelona, é "Isla de Menorca", para Cartagena, con carbón.

Los dos vapores anteriormento mencionados entraron de arribada, huyendo del fuerte temporal que reina fuera del puerto.

A las diez de la mañana de ayer se hicteron al fin à la mar, con rumbo à Muros, los torpederos "Bustamante", "Villamil" y "Terror", que habían quedado aquí, disgregados de la escuadra, en espera de que amainase el mal tiempo.

A las nueve de la noche de ayer fondeó fuera del castillo de San Antón el trasatlántico inglés "Orissa", de la Compañía del Pacífico,

Procede de América del Sur, de donde conduce cinco pasajeros.

Como á la hora mencionada el viento ero myu duro, el "Orisa" no llegó á tomar entrada. Se le dará hoy á las ocho de la mañana y tomará 90 pasajeros para Liverpool y Nueva York.

Según cable de la Habana, el día 1.º del corriente llegó á aquel puerto sin novedad, el vapor correo "Alfonso XIII".

MUERTA POR IMPRUDENCIA

En el pueblo de Laroá, Ayuntamiento de Morelras (Orense), fué muerta de un tiro una hermosa joven Hamada Amparo Rodríguez Casas.

paro, uno de ellos, José López, sacó una pistola Browning para enseñarla á los demás,

Estando reunidos varios mozos en casa de Am-

Después de quitar el cargador, dejó José el arma sobre un asiento,

Otro Jovan, Delfin Rodríguez, cogió la pistola y jugando con ella, apuntó á Amparo é hizo funcionar el disparador, sin sospechar siquiera que en la recámara había quedado un cartucho.

El tiro atravesó el corazón a la infortunada moza, la cual quedó muerta en el acto.

Noviembre, 6.

CONSECUENCIAS DEL TEMPORAL Según noticias que se van recibiendo de los pueblecillos encfavados en el puerto, el temporal produjo en todos ellos grandes destrozos, sobre todo en las casas,

Muchas viviendas se quedaron sin tejados. Ayer tarde no se conocía el paradero de dos barcos parejas que salieron de este puerto. Una de ellas es de Mugardos y la otra de

Los vapores austriacos varados en la playa de la Malala sufrieron sólo pequeños desper-Hoy serán remolcados á su antiguo fon-

deadero. DE MARINA.

Se encargó del mando del cañonero «Hernán Cortés» el capitán de corbeta D. Andrés Elvira, cesando el jefe de igual empleo don

Se presentaron de la comisión de justicia que desempeñaban en Vigo los capitanes de Infantería de Marina D. Segismundo Bermejo y D. José de la Guardia.

VARIAS NOTICIAS.

Procedente de Tánger Hegó á este apostadero el capitán de corbeta D. Mariano Sanjuan, tercer comandante del acorazado «Pe-

Los días 11 y 12 del actual se celekrarán lucidos festejos en honor del palrón San Martín en Cobas y Jubia.

El carresponsal.

EL DISCURSO DE BESADA

ninguna de intervenir en los luminosos de-

Reproducimos á continuación el magnifico discurso pronunciado por el Sr. González Besada en el Congreso con ocasión de la discusión del presu-

puesto extraordinario. Nuestro ilustre paisano habla poco, caso para mayor y mejor contraste con los de nuestros políticos que tanto y tan frivolamente llenan el Diario de Sesiones de las Cámaras. Pero su último discurso, que rompe un silencio prolongado y severo, es una disertación de gobernante a la moderna y un espléndido alarde de hacendicta que domina las materias en que se especializan los estadistas contemporáneos.

Por eso queremos publicarlo integro, eguros de que nuestros lectores lo leerán con fruición y con tanto más interés cuanto son más incompletos los extractos que de él dió la prensa madrileña, no obstante el unanime reconocimiento de que la peroración del insigne expresidente del Congreso constituyó un acto de verdadera trascendencia para el rumbo futuro de la politica nacional,

La Conversión de la Deuda

Requerido bondadosamente por el señor. Cambó para que expusiera mi opinión en punto á la mejor forma de conceder la aulorización para la emisión de Deuda, un elemental deber de cortesía me obliga á hacer uso de la palabra, y al hacerlo no puedo ni debo recatar a su señoría con toda sinceridad mi opinión sobre el particular.

Es indudable que la forma que el Sr. Cambó indicaba es la más perfecta, es la que está más en armonía con nuestras facultades y la que mejor afirma la soberanía del Parlamento; pero si me encontrara en el sitio en que se encuentra el Sr .Ministro de Hacienda, si el Sr. Cambó se encontrara en el sitio en que se encuentra el Sr. Ministro de Hacienda y hubiera de poner á tributo las ventajas y los inconvenientes que tendría que traer la autorización en la forma que la trae, ó en aquella otra más perfecta que S. S. demanda, yo estoy seguro, señor Cambó, de que S. S. habría de decidirse por el critério del Sr. Alba, y lo creo así porque al recordar S. S. aquella autorización dada at Ilustre Sr. Fernández Villaverde, añadía S. S. en el acto: «Se explica bien: entonces estábamos en plena liquidación y conversión de Deuda y sin duda que la Cámara no podía precisar con la misma seguridad la clase de Deuda que se debía emitir. Y yo le digo á S. S.: Aquí se nos pide autoriza-ción para emilir una Deuda en el año que viene, en los primeros meses del año que viene; no estamos liquidando, no vamos á convertir Deuda. 1Ahl Sr. Cambo, pero si dentro de nuestro propio país son visibles las asechanzas que la colización de nuestros valores públicos siente, si aun en el supuesto de que esas asechanzas faltaran, volvemos la vista a otras que por inocencia ó malicia, por actos involuntarios ó voluntarios, pudieran ventr del exterior, fatalmente colocaríamos al Gobierno en una de estas dos situaciones: ó que la emisión con condiciones precisas, impuestas por el Parlamento, fuera onerosa para el interés público, ó que por ser ella excesivamente beneficiosa para el interés público, no encontrase el concurso de los capitales solicitados. No; el Parlamento tiene sin duda más capacidad, más sapiduria que el Gobierno para trazarle en abstracto el camino; pero para acto que se ha de realizar cá posterioris el Gobierno tiene la obligación de sentir en el acto que lo realice la percepción de la realidad que á

muy bien.) Y aquí debiera terminar, Sres. Diputados, porque hace tanto tiempo que no hice uso de la palabra que siento la extrañeza de mi propia voz, y es que no sentía necesidad

nosotros ahora nos está negada. (Muy blen,

bates á que vengo asistiendo, dígolo sin eufemismos, con verdadero entusiasmo, porque, perteneciendo ya hace muchos años al Parlamento, no recuerdo jamás, nr atención más asídua de los Sres. Diputados, ni intervenciones más detenida y consciente, parece que estamos caminando de una manera resúelta á aquellas aficiones arraigadas en los paises prósperos á las cuestiones económic cas y financieras como único contenido noble de la política de los pueblos modernos. (Muy bien.) Y cuando yo, que no soy mudo, ni siquiera por gracia de la Providencia tartan mudo, me sentía aquí muy á gusto, silencioso, y aprendiendo, levantóse en la tardo del martes el Sr. Cambó á pronunciar un trascendentalísimo discurso, en mi opinión tan trascendental, tan bien emplazado, con tal altura de miras, que, sin querer, sentí el contagio, la vocación de hablar, y, créame S. S., que si en aquella tarde no termina mación de S. S., de que, si se toma el volu-con la palabra de S. S. la sesión, me hu- men de los gastos de Marruecos, a partir con la palabra de S. S. la sesión, me hubiera apresurado a pedir la palabra para hablar seguidamente, ¿Por qué? Porque el partido conservador, a quien con injusticia emisiones de deuda que hubo necesidad de notoria el Sr. Ministro de Hacienda califica, realizar para pagar los déficits del presupuesba hace breves momentos de hostil á la política de ese Gobierno; el partido conservador que viene mostrando, y de ello está muy complacido, su benevolencia para con el Gobierno de S. M.; que está dispuesto á colaborar con ese Gobierno en la obra utilísima para el país que aqui se ha propuesto; que cuando no pueda compaginar sus ideas con las del Gobierno de S. M. consignará su protesta enérgica y declinará sobre él la responsabilidad, pero ho ha de dificultar la de nuestra política en Marruecos. labor del Gobierno; el partido conservador, repito, que siente bastante el patriotismo para saber á donde llega en los días que vivimos la pesadumbre del deber en los que l got iernan, y á dónde llegan las obligaciones de los que acaban de gobernar, en ningún caso puede ser hostil, ni sentir prejuicios, ni prevenciones de ninguna clase contra su señoría, Sr. Alba, y menos ha de sentirlos quien se homra hace mucho tiempo con una amistad, que en ocasiones hela tenido por debilidad hacia S. S., sin duda por no

Ei presupuesto extraordinario

encontrarla bien correspondida. (Ricas.)

Ello les que el discurso del Sr. Cambó invita a meditar sobre estas tres cuestiones, que estimo son sustanciales: 1.9, ¿es nacesario un presupuesto extraordinario?; 2.º, caso de ser necesario, ¿cuáles son los gastos genuinamente extraordinarios, que para la formación de nuestro presupuesto, y por la actuación de la Cámara pueden figurar en él?, y 3.e. caso de ser necesario un presupuesto extraordniario, y definidos que sean los gastos extraordinarios que habrán de figurar en ese presupuesto, ¿qué orden debemos darle al debate, no por caprichosa voluntad de los Diputados de las oposiciones, ni del Gohierno de S. M., sino porque así lo aconsejen la mayor suma de probabilidades de acierto?; porque en cuestiones de esta naturaleza entiendo, Sr. Ministro de Hacienda, que el orden de los factores altera el producto.

examinar brevisimamente estos tres aspectos de la cuestión. ¿Es necesario un presupuesto extraordinario? En mi opinión es indudable, si tenemos el propósito de impramir movimiento a la economía del país y de colocarle en el plano en que están colocadas otras naciones, si con la percepción de la realidad y de un porvenir inmediato deseamos prepararnos, si nos disponemos a salisfacer ansias de la población agricola, industrial y mercantil de España. Si vamos á una renun-

Voy, con la benevolencia de la Cámara, á

ciación de vida progresiva, no. Y ¿por qué es necesa io el presupuesto extraordinario? Porque actualmente no hemos logrado los rendimientos necesarios de la capacidad tributa ia del país para que puedan cubrirse con los recursos ordinarios del presupuesto aquellos gastos que son obligados, po que estamos en presencia de un déficit, dé.icit que debemos confesar y que confesamos sin alar-ma cuantos, enterados del estado próspero co la economía nacional, relativamente li onjero do la Hacienda pública, estamos enterados de la situación penosa del Tesoro y de sus causas transitorias unas, más permanentes otras, pero, desde luego, suscep ibles de ser extirpadas.

No estoy en absoluto conforme con el senor Cambó, cuando alirmaba, en la tardo del martes, que la causa del déficit de nuestros presupuestos es el gasto extraordinario de Marruecos; abundo, desde luego, en la alirdesde el año de 1909, y se toma el volumen de la deuda que está por consolidar, o de las to, no resultan precisamente como S. S. afirmaha en la tarde de hoy, un poco menores los gastos de Marruecos que la deuda; yo creo que resultarán un poco mayores, porque sobre los gastos ostensiblemente conocidos como de Marruecos, también hay en

España gastos de Marruecos, Por consecuencia, es indudable que el saldo total del délicit, à partir del año 1909, es apros ximadamente el importe total de los gastos

Pero ¿es esa la causa del déficit? ¡Ah!, yo creo que no. La causa del déficit ha sido que, á medida que nosotros, sin duda por imposición de la necesidad, entrábamos en esas empresas que suponían gastos, no sólo no procuramos, como fo hacen otros pueblos. buscar aquellos recursos extraordinarios que dotasen esos gastos extraordinarios también, sino que á la vez y al compás de ese aumento de gastos, hemos reducido considera-Elemente los ingresos, reducciones que, unidas á aquellas otras falales y necesailas, impuestas por la actual guerra en muchos de los recursos, como la renta de Aduanas y otras, han determinado un desnivel considerable en el presupuesto del Estado. Y si esas dos causas-desgravaciones vofuntarias y forzosas producidas en los ingresos-no se hubieran producido, ello habría de determinar una de estas dos resultancias: ó que no existiría déficit en el presupuesto, porque sumado el centenar y pico de millones que hemos suprimido de sus ingresos al centenar y pico de millones que ha determinado la depresión en los mismos por la guerra actual, vendrían á resultar dos jentos y pico de millones de mayor recaudación, que acaso enjugarian, que poriblemente rebasarian los castos extraordinarios que estamos anafizando.

El verdadero origen del déficit

No son, pues, las operaciones de Marruecos las que han determinado el déficit; son, con los gastos extraordinarios de Marruecos, cuantiosos, copiosísimos para las disponibilidades ordinarias del presupuesto, aquellas desgra-vaciones que se han producido á partir del año 1914, y que deben estar pesando, con pesadumbre grande, en cuantos por acción u omisión hemos contribuido á ellas.

Permitidme, Sres. Diputados, que af llegar á este punto haga una digresión. Se liquidó el presupuesto de 1909, que tuve el honor de refrendar, con un déficit de 35 millones. En el mes de Mayo de aquel año tuve el honor de leer en esa tribuna un proyecto de presupuesto extraordinario. Entonces exis-

tian excedentes con el presupuesto, no superávil, como vulgarmente se dice, excedentes de los recursos ordinarios sobre los gastos ordinarios, persistiendo viva, naturalmente, una gran deuda atrasada que queda todavía por liquidar.

Les aquel proyecto de presupuesto extraordinario, y al dotarlo con excedentes del mismo presupuesto, a irmaba como sanción, como castigo y como estímulo para las energías. contributivas del país, que si el excedente no existía no habría emisión de Deuda; pero cuando en el mes de Octubre de aquel año vinimos á esta Cámara, después de realizada la primera operación de Marruecos, no tenfamos el proposito de insistir en aquel presupuesto, extratordinario, y no fo teníamos, porque al plantearse los gastos extraordinarios de Marruecos en cuantía que en el porvenir no podríamos precisar, aunque sí calcular los del primer año, sabíamos que no podían subsistir excedentes en el presupuesto, v entonces, afanoso en la nivelación, tuve el honor de leer en esa tribuna un proyecto de recursos extraordinarios, que valoraba en 35 millones de pesetas, para dotar los gastos de Marruecos de aquel año. Recordad que el déficit de aquel año fué precisamente de 35 millones de pesetas. Y ¿sabéis lo que ocurrió? Que como aquel proyecto, una vez leído, no ifiraba á todos los interesados un gravamen de 500 pesetas con que debian contribuir los excedentes de cupo que no fueran á Africa y estuvieran en situación privilegiada de quedarse en su casa, respecto de aquellos otros excedentes, también excedentes de cupo por el rigor del número, que tenían que concurrir à ella, aquel proyecto de ley encontro la peor de las oposiciones, que fué incluso una nota de i onía bastante para enfriar en el espíritu del hombre bien intencionado sul propósito de perdurar en la administración de la Hacienda nacional; y hube, Sres. Diputados, de oir con grandísima pena, tratáns dose de un proyecto que tenía carácter tan eminentemente financie o, como que arrancaba los recursos extraordinarios de la misma fuente á donde iban á parar los gastos extraordinarios, que era la lucha que estábamos emprendiendo, las más acerbas censuras, los más despectivos comenta ios; y, sin embargo, aquel proyecto de ley hace tres años que rige, traducido al pie de la letra, en Italia antes de que empezara su primera movilización. He oldo a'irmar que rige en algún otro país; no lo sé; en Italia sí.

La abeli ión de los Consumos

Nacieron, à partir de entonces, los défin cits del presupuesto del Estado. En 1911, con la autorización expresa del Sr. Maura, ilustre jefe á la sazón del partido conservaldor, me levanté en este silio, formulé una protesta acerba á nombre del partido contra la supresión del impuesto de consumos, declaré que no la aceptábamos porque la considerábamos perniciosa para los intereses públicos, dijo que no la disculfamos na tomariamos parte en las enmiendas que se presentaran y terminé afirmando que, si llegaba á ser ley, tendríamosla por facciosa. M que el día que nosotros pudiéramos, restableceríamos el impuesto de consumos. Aso, guré entonces que en el año siguiente no se notaría la merma, que en 1913 se empezaría á sentir, en 1914 más, en 1916 mucho más y en 1920 no podría vivir el presupuesto del Estado español ni los municipales, si no se le reintegraba lo que venían percibiendo por razón del impuesto de consumos, y a la vez que eso todos aquellos impuestos que, como consecuencia de la supresión, debían pasar á nutrir las de los Municipios, sin que se haya logrado restañar la herida gravisima, mortal, que para las Haciendas locales supuso la amputación. (Muy bien, muy bien en la minoría conservadora.)

Lamento que la realidad haya venido á darme la razón. No sé si estoy solo en la Cámara, no me importa; para aquellos convencimientos arraigados y profundos no necesito más compañía que la de mi propía convicción. Hoy, como entonces, digo las mismas palabras: yo soy un entusiasta defensor, yo soy un decidido campeón del impuesto de consumos, porque le encuentro justo, equilativo y razonable, y añado más: que cuando un país no tiene recursos bastantes para dotar los gastos ordinarios, y advertía ya entonces el riesgo de tener que pedir recursos extraordinarios para vivir en nivelación, no debió arrancar de las cifras de su presupuesto el copioso rengión del impuesto de consumos, el mejor diluído de cuantos tiene en sus ingresos, mucho menos cuando á la vez conserva otros que, sin duda, dobía; haber suprimido antes, porque producen menos y son un bochorno, una verguenza para cuantos estamos formando aquí anualmente los presupuestos del Estado. (Muy bien, muy

bien.)

Ello es, seffores, que hemos l'egado a la existencia de un déficit, y hemos llegado à la existencia del déficit porque hemos eliminado con esa llamada supresión del intpuesto de consumos-que no fué supresión; no es ahora ocasión de tratar de la materiamás de 90 millones de jos recursos ordinarios. del presupuesto y con ellos cerca de treinta y tantos millones que hemos llevado a las Haciendas locales para mal compensarlas sus cuotas por lal concepto, y sin culpa de nuestra parte, por causas completamente ajenas á nuestra voluntad, se ha produ ido una depresión extraordinaria en nuestros recursos ordinarios, en la centa de Aduanas y en la mayorfai do los ingresos, que eventualmente produce un déficit en nuestro presupuesto. Ese déficit hubo necesidad de saldarle con deuda, hubo necesidad de que el Tesoro operase, y el Sr. Ministro de Hacienda, al traernos el presupuesto extraordinario, como primera para tida pide la cifra necesaria para su consolidación. Eso no es presupuesto extraordinario; lo lleva S. S. ahf, pero eso es una autorización para llevar á cabo la consolidación de las obligaciones del Tesoro, y para eso encuentra S. S. la aprobación de todos nosotros; de modo que yo descarto esa primera partida en absoluto.

Si; pues, existe un déficit evidente que de momento impide dotar los gastos del presupuesto con muestros propios recursos, ya parecía indicado sin diferir desde luego el aumento de la tributación nada más que para realizar las ausias populares, la forma, ción de un presupuesto extraordinario. (Aht, pero si aparecen á la vez los dos habituales clientes del presupuesto extraordinario, aquellos que por jey de necesidad cuando no los justificaron los aceptaron como tales en todos los países, incluso en los que más habían alcominado de ellos, sin otra excepción que el presupuesto Inglés, puesto que como lleva su contabilidad por gestión no cabe allí ese presupuesto extraordinario; si aparecen los dos habituales clientes del presupuesto extraordinario (gastos de guerra y obras públicas) no cabe dudarlo; el presupuesto extraorcinario en una ú otra forma es una imposición pero pasajera, pero transitoria de las ansias, de los apremios, de las necesidades de

Análisis de los gastos

Pero, aqué clase de gastos se deben llevar al presupuesto extraordinario, que es la segunda de las cuestiones aquí planteadas? Yo he asistido con mucha curiosidad al intere-

Y se levantó León Say y dijo con gran oportunidad y gracejo: «Gastos extraordinarios son, en opinión del «honorable» M. Rouvier, aquellos que dictamina como tales la Comisión de presupuestos. Y Rouvier que le escuchaba se levantó airado y dijo: «Eso jamás ha salido de mis labios, eso es do M. Ribot. Pero M. Ribot protestó también, y entonces dijo León Say: «Pues como á alguien tengo que atribuir la paternidad de esta especie, y ya que SS. SS. no la recogen, como es la realidad, por ser madre de todos, la tomo por mi cuenta, y digo que gastos extraordinarios son los que dictamine como la-

les la Comisión de Presupuestos. Y seguimos ahí y ho pasaremos de ahí, porque como los gastos extraordinarios y los recursos extraordinarios y los presupuestos extraordinarios son una flagrante, evidente, positiva, infracción de todos los principios fundamentales de la ley de Contabilidad de todos los paises civilizados, como tienen que ser forzosamente cosa que la necesidad ex-plique, es inútil empeña se en estable er distingos, ni aun aquel que invocaba el otro día el Sr. Ríu, tan competente en estas materias, poniéndolo en labios de Wagner, aunque con la cautela, bastante impropia de sus pocos años, de ocultarnos el tercer término, el Gobierno sabrá por qué. Nos decía el senor Riu: Wagner clasifica los gastos extraordinarios en dos clases, unos necesarios y otros facultativos, digamos en traducción más gráfica, más castiza para nosotros: obligatorios y potestativos. Gastos obligatorios 6 necesarios son los gastos militares, los que obligan en un instante determinado á la defensa nacional, sin aplazamiento, los que son consecuencia de guerras que se han sostenido, elcétera, etc., y potestativos ó facultativos son los de obras públicas, los de fomento de la vida nacional, cuando tengan el carácter reproductivo, en forma que las generaciones gua vengan detrás, encuentren en la obra misma realizada el pago del sacrificio que les impo-

Ah! Pero le faltaba al Sr. Rfu un tercer término, que es el de los gastos «abusivos», que están consagrados ya como elemento que entra en todos los presupuestos extraordinarios de todos los paises. Francia, desde el año 1800, los había tomado y los mauluvo casi constantemente, sin más excepción que fa época del Consulado y del Imperio (porque Napoleón Bonaparte tenfa el buen acuerdo de llevarse a las Tullerías el bolín de guerra, no solamente para pagar los gastos de la misma, sino para favorecer á los mariscates), hasta el año 1890 ó 92, en que ya el propio descrédito en que habían incurrido esos gastos extraordinarios obligó á suprimirlos, aunque no totalmente, porque vienen unos anejos en el presupuesto ordinario que el buen entendedor sabe que tienen la naturaleza y condición de extraordinarios.

Los gastos abusivos, et tercer férmino de la clasificación, estaban figurando en casi todos los presupuestos extraordinarios y en esto balió el «record» Bélgica, con aquel famoso presupuesto extraordinario que conte-nía 300.000 pesetas para gastos de la Exposición de Chicago, un millón de pesetas para comprar semillas de patatas que se habían. perdido por consecuenci ade las heladas y los gastos invertidos en un banquete que se había dado al Sha de Persia. De manera que cuando hablamos aquí de la desorgania ción de nuestros servicios, de la mala contabilidad que tenemos y de los abusos que cometemos, no debemos callar que son estas flaquezas comunes á todos los pueblos, sin duda por aquello de que, donde no hay harina todo es mohina, y, cfaro está si los gastos 6 las mecesidades son muchas y los recursos pocos, no es extraño que se apele á todos los medios y hasta que la gente esté de mal humor, y el Sr. Ministro de Hacienda lo estaka demostrando esta tarde. (Risas.)

Ahora bien; yo creo también, como el señor Cambo, que la mayor parte de los gastos que figuran en el presupuesto extraordinario presentado á la Cámara por el señor ministro de Hacienda no tienen el carácter de gastos extraordinarios. Lo que no me explico es el enojo de S. S., y mucho menos el enojo del señor ministro de Fomento y del señor ministro d'e Instrucción pública la otra farde cuando se les hacía esta declaración, porque yo creo que resultan, señores ministros de Instrucción pública y de Fomento, mucho mejor servidos los intereses de los departamentos de sus señorías, si llevan sus señorías á los gastos ordinarios aquellos que han desglosado de sus respectivos presupuestos ordinarios para traerlos al extraordinario. So pena de dejar en el espíritu del que escucha una duda desconsoladora, o es que, aparte de esos gastos extraordinarios ya comprometidos á plazo de diez años, van sus señorías á dar un incremento considerable, un desenvolvimiento grande à los gastos ordinarios del presupuesto, que será un suple-mento á los extraordinarios ó que supondrá una adición crónica de los extraordinarios a esos ordinarios, o SS. SS. condenan sus respectivos presupuestos á una rigidez que es incompatible ya con la vida progresiva de nuestro pais.

¿Es que creen SS. SS. que cuando el señor ministro de Hacienda y el Gobierno de Su tearlo como ensayo, porque aquí, que copia-Majestad procedan como todos deseamos que procedan, como todos debemos proceder, cuando se redacte el presupuesto en la forma en que nosotros creemos que urge ya redactarle, va á regalear la Cámara al señor ministro de Instrucción pública y al señor ministro de Fomento todo lo necesario para dar el incremento debido á la vida nacional?

Yo declaro á SS. SS. que incluso cuando oigo calificar de despilfarro los gastos de Instrucción y de Fomento, porque parezcan innecesarios, no comparto la opinión de los que tal censuran, porque tengo aprendido que la mayor parte del atraso que en este país existe tro nace de otra cosa sino de la parquedad con que se han dotado esos departamentos. La única duda podrá ser si se gasta bien, que lo que es bien gastado no hay incremento de la vida nacional que no repercuta en el ministerio de Hacienda y no se vería en los apremios en que se vo el ministerio de Hacienda si los ministerios de Fomento y de instrucción pública hubieran realizado la obra que el país y el Parlamento están demandando. (Muy bien).

Ah! Pero para eso, para que los presupuestos ordinarios de Fomento y de Insfrucción pública Hengan todo el contenido que deben tener, sin que nos arredren sus ulteriores desenvolvimientos, se hacen negesarias dos líneas de conducta, que el ministrode Hacienda, ¿qué digo el ministro de Hacienda?, todos los ministros deben practicar; dos labores urgentísimas en los ingresos y dos en los gastos.

El refuerzo de los ingresos

Por lo que voy á decir respecto á los ingrasos, no me censuren los que crean, sobre todo los señores diputados de las izquierdas, que discurro con un criterio eminentemente fiscal; no me censuren, porque no puedo remediarlo. Yo ho tegado á esta Cámara en los d'as mismos en que el ansia nacional era la política de nivelación, no ya por huir de la bancarrota, que es término pavoroso para todos los países, principalmente para los países débiles, que aun la bancarrota la pueden resistir con tranquilidad los paises poderosos; no ya por huir de la bancarro'a, sino porque estaba puesta en tela de juicio incluso la dignidad nacional; y entonces aquel ilustre hombre público, que no será jamás bastante Horado, porque ha pasado á la posteridad con la aureola de héroe y martir, el señor Fernández Villaverde, acertó á despertar en mi espíritu vocación tan grande por la politica de nivelación, que con ser lan extraordinarios los apremios y los estímulos por

toda clase ide desenvolvimientos, de beneficios, de solución de problemas, en una palabra, por abordar los aspectos que apremiantemente nos presenta la política y la economía nacional, á pesar de eso, yo digo que no me siento digno de ocupar este sitio si ese Gobierno, con la colaboración nuestra, no empieza por probustecer, ante todo, los recursos, por procurar la elevación de la cifra de ingresos del presupuesto del año próximo, y cuando el señor ministro de Hacienda discutía aquá el arriendo de Almadén, el monopolio de explosivos, el arriendo de cerillas, ya no sentia necesidad de intervenir, porque estaba deseando ver caminar los proyectos para el Senado, con la rapidez posible, y esperaba que S. S., perseverante en aquel acerlado sistema de prelación, porque no en balde S. S. ha prestado sus servicios al país en puesto muy inmediato al Sr. Fernández Villaverde, habiera proseguido con tabacos, con alcoholes y con todas las reformas de la ley tributaria la determinación de todos los recursos que S. S. necesita para dotar esc presupuesto. Y entonces sería fácil lograr con éxito lo

que S. S. persigue, según diré más adelante, porque deseo que no se me olvide un concepto; la Cámara me lo perdonará; estoy hilvanando ideas; no soy aficionado á hablar con frecuencia y quiero decir todo lo que en este instante pienso. Decía que, para que en los presupuestos de Fomento y de Instrucción pública se pudiera aspírar á tener como dolación ordinaria todos los recursos, en aumentos, que sean precisos para el desenvolvimiento de la vida nacional, se necesitaba dos cosas en gastos, y dos en ingresos. La primera era, señores diputados que, sin pérdida de tiempo, sin que haya lugar á diferir recurso ninguno, procure el ministro de Hacienda y procuremos los diputados darle á su señoría todos los medios; porque si eso es una necesidad de todo país, en los momentos actuales constituye, en mi opinion, un erimen contemplarlo con indiferencia. Hay que afrontar todos los gastos que la necesidad demanda, que son muy superfores á los ingresos; porque está preñado de sombras el porvenir y será insensato ó ciego quien no advierta que, en un pervenir más o menos proximo, se abrirán nuevas y grandes brechas en nuestros decursos, y por espacio de muchos años, pese á los optimismos de algunos, han de givir deprimidas muchas de las cifras que venían figurando como recursos normales en nuestros presupuestos; y, a cambio de ello, vendrán las solicitaciones para gastos, no solo para la solución de aquellos problemas que considero únicos, que son los que se vaticinan hoy, los de los sonadores, sino los de aver y los de anteaver, con la I so encarecimiento de todo lo necesario para diferencia de que ahora se presentan con más apremio, y si antes podían esperar meses, hoy no pueden aguardar ni días; no repito los problemas fantásticos que nos ha de plantear el término de una guerra que no sahemos á punto fijo qué medida nos alcanzará, ni sabemos á punto fijo qué consecuencia tendrá en el orden económico y financiero para nosotros, aunque si sabemos de antemano, y esto nos invita á pensar á todos detenidamente en ello, que por muy lejanas que sean las consecuencias, por muy de soslavo que nos alcance en nuestros ingresos ó gastos, si nos afeciará de una manera profunda en nuestro crédito; y por ahí, señor mihistro de Hacienda, si que hay que echar bastante de menos en la obra que ha presentado su señoría.

La transformación de los impuestos

¿Cuál es la segunda labor que juzgo necesario realizar en el presupuesto de ingresos? Esta que acabo de señalar es lamás útil, la más práctica; pero les ha valido á todos los ministros que celosamente se han ocupado de ese asunto la nota despectiva de arbitristas y recaudadores, como si eso de ser recaudador Inera algo de Inteligencias mediocres, como si el buscar recursos en la mayor medida /y con la mayor justicia y equidad posibles y sin aplazamientos fuera cosa reservada á los segundones de la política.

Pero, al lado de esto, hay otra obra que urge fanto como esta, que es anhelo del pais y que deseamos todos, izquierdas y derechas, con la sola diferencia de que aquellos señores la desean con un radicalismo y unos apremios que son incompatibles con su eficacia, con su efecto útil y su fruto, y mosotros la queremos con todas aquellas parsimonias de estudio reflexivo y ensayos que dén garantía de utilidad. Me refiero á la transformación

de todos nuestros arcaicos impuestos. A eso dirá el señor ministro de Hacienda: ya está S. S. complacido, porque ahí están sobre la mesa leyes bastante valientes, encaminadas á transformar muchos de nuestros recursos. Pues no, Sr. Alba, no es eso. La transformación de nuestros impuestos no se puede hacer sólo con un proyecto de ley; hay que hacerla desde dos ministerios, desde el de S. S. y desde el de Fomento, y aun desde el de Instrucción; hay que llamar á todas las fuerzas vivas del pais, hay que recoger toda esta opinión que está canalizada hoy, por fortuna, en medida lan grande que es imperdonable no prestarle la alención que se le debe. En España están ya organizadas las Asociaciones agrícolas é industriales y las mercantiles, y lodas, con su gran competencia las unas, con su gran práctica, las otras, con aquellas percepciones que del porvenir da ef vivir á diario tocando las dificultades de la lucha en nuestro pais, de una penosa existencia, de una lucha cruenta, de una gran inseguridad son colaboradores insustituibles. Y después de hacerlo así planmos sin adaptarlo lo de todos los paises, nos hemos olvidado de que toda reforma de impuestos radical, después de estudiar mucho y de discutirla más, hay que contrastarla ensayándola, no ya en provincias, sino en Municipios que se elijan como tipo modelo. Su señoría es joven, es optimista, está gamoso de legitima notoriedad como premio de su talento; mas S. S. adolece en gran medida del mal de que adolecemos casi todos, porque hay dos cosas que los españoles no vemos nunca satisfechas: nuestras obligaciones y nuestras aspiraciones; nuestras obligaciones, porque por idiosincrasia desertamos siempre del cumplimiento del deber, o lo diferimos; nuestras aspiraciones, porque la codicia las hace totalmente insaciables; y digo esto, y lo recalco, porque veo que me está escuchando con mucha extrañeza el señor presidente del Consejo de ministros. (Risas).

Su señoría aspira á implantario todo y po se resigna á la obra modesta, pero fundamental, de colocar el cimiento de una obra que para prevalecer necesita mucho tiempo y mucho estudio.

En mi modesta opinión (y no trato de convencer a nadie) esas dos labores fundamentales son necesarias para un eficaz desenvolvimiento de la economía nacional; la una, buscar rápidamente, dentro de la eguidad y de la justicia y con el respeto debido al derecho de todo el mundo, sin asaltar las leyes sustantivas, la mayor suma de recursos para el presupuesto del año próximo; y después la implantación por ensayo de la transformación fundamental de nuestras impuestos.

Menos personal y mejor pagado" Pero hay otras dos cosas que hacer en los gastos. Va á permitirme la Cámara que me ocupe con algun detenimiento en el estudio de uno de estos asuntos, del cual ya traté con ocasión de una interpelación que hube de formular siendo ministro de Hacienda el Sr. Rodrigáñez, y que no quedo terminada porque el insigne Canalejas, de memorable recordación, me pidió que la aplazase, ganoso de intervenir en ella para buscar puntos de coincidencia que en materia económica y ilnanciera son absolutamente indispensables entre Gobiernos y oposiciones, si no hemos de perder el tiempo marchando á saltos. Dije entonces que para llegar á la nivelación del presupuesto del Estado español, y para poder tener autoridad à fin de reforzar los tributos se necesitaba una gran austeridad en los gastos. Yo ya sé que S. S. me va á salir al paso diciendo que eso ya lo procura S. S., y que ahí viene el principio de la re-

ducción de las plantillas. No podemos conformarnos con eso, porque el tipo de amortización que S. S. ha señalado no nos dice ni nos resuelve nada. El año 903 tuve el honor de reducir en 607 los funcionarios del ministerio de Hacienda. Se empezó la amortización, y el año 907 se habían aumentado ochocientos y pico de funcionacios en aquel departamento. ¿Es que se puede convencer à nadie de la necesidad de aquel aumento? Lo necesario es proceder inmediatamente "a formular las plantillas del personal de todas las dependencias del Estado con reducciones considerables, naturalmente que sin lastimar ningún derecho adquirido, porque ya que los funcionarios no tienen culpa de nuestros despilfarros, sería injusticia enorme que hiciéramos pesar sobre ellos las consecuencias de la dejación de muestro deber. Pero así como digo á S. S. que me parece excesiva una amortización de 25 por 100 en determinadas dependencias que no podrían soportarla ni de 5 por 100, añado que hay otras en que sobran el 66 por 100 de los funcionarios, y que ese 66 por 100, lejos de favorecer las funciones de la Administración, lo que hace es perjudicarlas y estorbarlas; los unos con su intervención, aun más perniciosa, porque trabajan mal.

Es verdad que al lado de eso se impone la mejor dotación del personal. Esta es otra de las grandes, de las apremiantes urgencias, y llamo muy particularmente la atención del Gobierno de S. M. sobre este extremo, porque aquí nos preocupamos á diario, con toda razon, y el partido conservador tiene en ello una historia que le abona, de atender las reivindicaciones de las masas obreras, de servir los intereses del proletariado español.

Ya tuve el honor de decirlo otra vez en esta Cámara, pero el problema no era como el actual: aqui hay un profetariado mucho más dgino de lástima que el proletariado obrero, porque liene menos ingresos y más obligaciones, que es la modesta clase media que vive en los últimos puestos de la Administración del Estado y á quien se trata con irritante injusticia. Berdongdine la a irmación, porque creo tener alguna autoridad para hablar así ya que he procurado remediar ese mal, dentro de mis facultades y en lo que me fué posible. Yo encoutré en el ministerio de Hacienda aspirantes con 5.000 reales de suefdo que llevaban treinta y siete y treinta y mueve años de servicio, y cabe razonar que aquellos funcionarios carecían en absoluto de favor cuando no habían ascendido y además eran excelentes servidores del Estado, cuando sus jefes no les dejaron cesantes. Hoy se encuentran los empleados de modestos sueldos en presencia del pavorola vida, y es preciso invilar muchas veces á la conciencia de los hombres públicos para que mediten si la penuria de nuestro pais llega al punto de no poder elevar la categoría y el sueldo á esos infelices que apenas tienen lo suficiente para alimentarse y nada para vestirse. Encarecen las subsistencias en un 25, en un 30, en un 33 por 100, y podrán defenderse de esta elevación de precios los productores españoles recargando el coste de sus productos, y los médicos y los abogados elevando sus honorarios para compensarse de la carestía de lo que adquieren; pero ¿cómo van á atender á la subsistencia los que sólo cuentan con un modesto sueldo para afrontar ese encarecimiento cuando ya era insuficiente en épocas de trás economía en

los precios? (Aprobación). Para llevar à cabo el desenvolvimiento de los presupuestos de Fomento y de Instrucción pública que son la vida nacional, es preciso hacerle saber al pais que en los gastos públicos se procede con gran austeridad, con gran sobriedad, especialmente en los de personal, en cuanto afecia al mimero de funcionarios. Y es necesario también determinar unas grandes economías que nazcan del restablecimiento del concepto de la Administración activa que no subsiste en la realidad abreviando trámites que son costosos, informes que son inútiles y consejos innecesarios. En una palabra, suprimir lo supérfluo

para dotar lo útil.

Los ingresos antes de los gast s

Y voy brevemente al tercer extremo. Decia antes, señor ministro de Hacienda, que yo aplaudí á S. S. cuando presentó á la Cámara y empezó la discusión del presupuesto con los recursos necesarios, pero que yo esperaba que S. S. continuase en ese camino, y ahora le añado que, no siendo esta la hora ni la sazón de discutir cuáles de esos gastos que el Gobierno ha llevado al presupuesto extraordinario son genuinamente tales, sí es, a mi juicio, la hora de afirmar que no pueden perdurar en ese presupuesto la mayoría de tales gastos extraordinarios, y la única formula con garantías para el Gobierno y para las oposiciones es, en mi sentir, que, una vez votados los recursos que sus señorías han propuesto, con lo cual estará aprobado de hecho el presupuesto de ingresos, pasemos á discutir el de gastos, examinando respecto á cada departamento el presupuesto de gastos extraordinarios conjuntamente. Y al hacerlo así, evitando dos discusiones, podría abarcar perfectamente la Cámara, con vista de los recursos volados, cuáles son los gastos verdaderamente ordinarios del presupuesto, los que necesita para vivir anualmente, y cuales son aquellos que, no por tener ese carácter, pero por ser además urgentes é inaplazables, conviene incluir ahora por excepción en el presupuesto extraordinario. Pero no olviden SS. SS. que nosotros abundamos en ideas elocuentemente opuestas en este Cámara, y que, sin negaros nada, cuan-do esté justificado, de lo que como recursos indispensables necesiteis y por necesitarlos hayais llevado al presupuesto extraordinario, será forzoso pensar en gastos que son fuentes de vida y que no aparecen ahí apuntados no obstante ser indispensables y urgentes para la reconstitución nacional. Me sería fácil enumerarlos, mas no lo hago ahora, que cada día tiene su labor y esa tendrá su sazón; mas sí quiero decir al señor ministro de Hacienda que esta fórmula que es. á mi juicio, garantía para todos, de que una vez votados y discutidos los recursos, que son la base, discutamos los gastos, llevando aparejado cada presupuesto ordinario su extraordinario, sin que pueda inspirar recelos de nin-guna clase a S. S. ni a los demás señores ministros, y á nosotros, al menos á mí, me producirá una gran confianza de acierto, que

es lo júnico que, en definitiva, buscamos, como amantes del interés público. Su señoría decla hace breves momentos contesiando al Sr. Cambó: aquí estamos haciendo una lanor que no es ni puede ser de partido, la política en este sitio no va á ninguna parte, detrás de estos muros hay un pais. Pues bien, Sr. Alba, procediendo como S. S. nos dice, representando ó no toda la opinian nacional, tenga S. S. la seguridad de que cuando S. S. alcance contra las pro-testas de las oposiciones nunque con el aplauso estridente de la mayoría un recurso ó un gasto, tenga S. S. la seguridad de que conquista un éxito como hombre de partido, pero se ha Wivorciado de la opinión. Su senoria debe aspirar como garantia de su obra. al concurso, la armonía, el asentimiento de todos los señores diputados, y sólo así será obra nacional. (El señor ministro de Hacienda: Eso es lo que deseo). Y para eso no nos haga S. S. el agravio de juzgar hostit ninguna censura que se pueda hacer á sus proyectos, (Muy bien, Aplausos).

man and the second seco EL TIEMPO

El barómetro sube y baja cada día y ayer, habiendo comenzado en 761/2, llegó à 753/5. Continúa el viento soplando del SSO., con dureza, y signe el ciclo cubierto impidiendo que luzca

el sol. La temperatura máxima fué de 14'8 grados y la mínima de 9'5.

EL NOROESTE se vende en Ferrol en el kiosco de J. Bueno, Cantón de Molins. También as sirve á domicilio á la llegada del tren de las once y media

PABELLON LINO

UN GRAN TIRADOR

Un gran éxito, muy merecido en verdad, alcanzaron los campeones de tiro Aros Satam y Paquita Tomaski, que ayer hicieron su debut en el "Pabellon Lino".

Los dos demostraron que tienen bien conquistado el título de campcones, especialmente Aros que con una precisión matemática hizo unas magnificas dianas sobre blancos movibles.

La gente quedó sorprendida ante tal prodigio, aplaudiéndole calurosamente.

Todos los aficionados á esta clase de deportes deben ir á admirar la singular destreza de tan notable campeón, que lo mismo pone la bala en el blanco, teniéndolo de frente que vuelto de espalda, valiéndose de un espejo.

La película "Los emigrantes" fué un éxito elamoroso, siendo elogiadísima.

Hoy volverán á presentarse Aros Satum y Paquita Tomaski, que además de campeones de tiro son unos excelentes ilusionistas, en las sesiones de las seis y media ae la tarde y diez de la noche, en las cuales se exhibirá también un magnifico é interesantísimo programa cinematográfico.

Según ya nemos dicho, pasado mañana, jueves, debutará la gran atracción de "Los monos comediantes", formada por quince monos que divierten extraordinariamente con las comedias que re-

GRONIGA LOGAL

De un tailer de mecánica que Pedro Meñiz tiene en la Palloza sustrajeron anteanoche 25 kilos de metal en diferentes trozos y efectos. Se ignora quien haya podido ser el autor de

La fábrica de gorras de Luis Fernández Vieites se ha trasladado de la Avenida de Rubine, número 2, á la Avenida de Fernández Latorre, números 56 y 58 (almacén de harinas y cercales de I-1dro Fernández).

TEATRO ROSALIA CASTRO

Hoy, martes, quinta función de abono, é las seis y media de la tarde.

Episodios 5.º, 6.º, 7.º y 8.º de la famosa serie Los Misterios de New-York

Mañana, miércoles, continuación de "Lucile, la

hija del sicce". DOOOOOOOOOOOOO La Comisión provincial acordó que los suministros hechos 4 fuerzas del Ejército y de la guardia

civil por los pueblos de esta provincia en el mes de Octubre uli:mo se paguen á tos siguientes pre-Ración de pan, 0'34 pesetas; de cebada, 1'24; de centeno, 1'28; de maiz, 1'48; de paja, 0'54; de hier-

ba seca, 1'27; litro de aceite, 1'53; de petróleo, 0'94; kilogramo de carbón vegetal, 0'19, y de leña 0'06. Rizado de las melenas de los niños, gran fantasia; especial para retratos y paseo, por la señorita Julia Garoña; 50 centimos este servicio "Au Petit

PABELLON LINO

Salon", Real, 90.

Hoy, á las 6 y media de la tarde y 10 de la noche GRAN EXITO de los originales y celebrados artistas

Aros Satam y Paquita Tomaski

EL-JUEVES LA GRAN ATRACCION 15 MONOS COMEDIANTES

Ha sido nombrado aspirante á oficial de primera clase de la Inspección de Hacienda de esta provincia, con el sueldo apual de 1.250 pesetas, D. Antonio Roura y Rama.

> El Kaiser, el Czar y el Kronprinz, el Sultán y hasta el Khedive usan el «Licor del Poto» y el «Agua Colonia Orive».

Salón París

000000000000000000

Hoy, martes, 7 de Noviembre Estreno de la lindisima comedia en tres partes LA HERENCIA CODICIADA y el emocionante cinedrama en 4 partes

SOBRE EL TRAPECIO Muy pronto: A LA GUARDIA DE S. M., interpretada por la eminente actriz HESPERIA. 00000000000000000000

El Ayuntamiento de Bergondo señaló el día 26 del actual para el arriendo en pública subasta de los derechos establecidos sobre las ventas y permutas de ganado vacuno que se celebren en las ferias y juntas de aquel término municipal durante los años 1917, 1918 y 1919, bajo el tipo de cinco mil pesetas en cada uno de dichos años.

Tose el que quiere, pues no hay tos que cesista 24 horas à les "Discoides Pecterales Rosello",-Caja, dos reales.

TEATRO ROSALIA CASTRO

Hoy, mart :s, quinta función de abono, á las seis media de la tardo. Episodios 5.º, 6.º, 7.º y 8.º de la famosa serie

Los Misterios de New-York Mañana, miércoles, continuación de "Lucile, la hija del circo".

Falleció ayer noche el industrial establecido en el Ventorrillo D. Manuel López, persona muy conocida y estimada en todo aquel barrio, donde go-

En la población tenía también numerosos amigos, entre los cuales la noticia de su muerto causará Acompañamos en su sentimiento á la digida es.

posa del finado, á sus hijos, á su madre, á su padre político y á todos sus parientes.

Hoy es necesario para que una empresa cualquiera de un rendimiento regular, atenderia mu. cho y esto motiva grandes gastos de energia, que si no se reponen con prontitud, vienen seguidamen. te las enfermedades. Por esto es necesario toniflearse todos los días antes de cada comida con 15 a 20 gotas de Hipodermol, des comos

CANADAMAN CONTRACTOR C PABELLON LINO

Hoy, á las 6 y media de la tarde y 10 de la noche. GRAN EXITO de los originales y celebrados artistas

Aros Satam y Paquita Tomaski EL JUEVES LA GRAN ATRACCION

15 MONOS COMEDIANTES 8655555555555555555555555555555555555 FORNOS

Menú para hoy; Camarones, lomo con tomate, an. guilas con guisantes, pollo asado, riñones al Je. rez, langosta á la mayonesa y chaturión con tra. fas. -Teléfono, 404.

A. Francesch Trasladó su su rería á la Fuente de San Andrés, 24, 1.º

AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA Gran taller Electro Mecánico, montado con todos los adelantos modernos y personal competente. Calle de Iturriza, número 1,-Teléfono Interurbano número 1,928, Bilbao.

LANDA Y ZUBIA

Reparación perfecta de toda clase de motores eléctricos, construcción y reparación de transformadores y toda maquinaria eléctrica. Instalaciones completas de centrales. Pidanse presupuestos,

Consulta

DE ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO por el médico especialista M. CRESPO, profesor de! Instituto Rubio, de Madrid, Horas de consulta da 3 á b.

PANTA LUCIA, 26 y 28, 2.º

Giínica del Doctor Baguero ESPECIAL para enfermos de oidos, nariz y gargante

Dedicado EXCLUSIVAMENTE á dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad.

Consulta de verano de nueve á una. PLAZA DE ORENSE, 8-2.0

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos á su color primitivo, á los 20 días de darse una locción diária con el Agua de Colonia LA CARMELA; puede usarze como perfume en el agua de lavarse, en el paauelo, etc., etc. Venta: Farmacias y Droguerias, autor, Santiago Lonez Caro,

Conservas Trevijano Reconocida como la primera marca española.

Taller de piedra artificial Hijos de B. Escudero y G. -S. en C., Socorro, \$

II. III Lence, consulta de la VISTA de Calle Ramon de la Sagra (Chalet). (Al final de Linares River)

Sanatorio Gradaille Cura y operaciones de la vista (calle de Compostela, número 6.) Dr. BENAVENTE, de 10 á 15 m.

Antracita de Brañuelas especial para estufas y cocinas. Se vende á 6 pesetas quintal en casa Bienvenido Suár z, S, en Linares Rivas, 53.

Conferencias Telefónicas

(Servicio de nuestro corresponsal en Madrid)

La actitud de Urzáiz

MADRID 6

En los pasillos del Congreso.- Comentarios

A primera hora de la tarde era extraordinaria la animación que había en el Congreso. El Sr. La Cierva, que se hallaba en un grupo de amigos, comentaba irónicamente que los políticos se hubiesen asustado por las frases de Urzáiz,

Parece que se trata de diputados noveles -agregaba-. No recuerdan lo que se decia hace años. A Maura lo menos que le llamaron fué ase-

sino. ADE THE ELECTION OF A COURSE Comprendo que se molestasen si les dijesen que cumplian la ley, pero por lo contrario no me lo explico; los políticos fallan á ella

todos los días.

El Sr. Villanueva decía á varios dipulados: Parece que mañana será día de moda. a juzgar por la demanda que hay de pases para concurrir á la sesión.

Pidlendo una sanción

Los ministeriales decian hoy que en el caso de que mañana no pruebe el Sr. Urzáiz las afirmaciones que hizo el sábado, debe obligarsele por los medios reglamentarios á hacer una completa y terminante rectificación. Añadian que si se negase á ello, se le aplicará la sanción que el reglamento defermina.

Otros mostrábanse partidarios de que se presente una proposición de confianza al Go-

Los conservadores no daban su opinión, limitándose á decir que permanecían á la espectativa para ver el giro que toma el de-

l'xtraneza de los conservadores

Algunos amigos del Sr. Dato expresaban hoy su extrañeza porque el Gobierno no hubiese hecho hablar el sábado al Sr. Urzálz, para que aclarase los conceptos por él verli-

Recordaban que cuando Maura presidía el Gobierno y surgió el asunto de Maciá, hizo hablar á éste en el mismo momento.

Dicese que el Sr. Urzáiz está documentán-dose para el discurso que hará mañana y que ya tiene recogidos muchos datos.

lias Cortes Senado

La sesión de aver

Abrese á las 3,35. Preside el Sr. García Prieto. En el banco azul siéntanse los Sres. Al-

El Sr. LOPEZ MORA retira el diciamen sovarado y Jimeno. bre el proyecto referente al matrimonio los militares sin artículo mortis, para los efectos de los derechos pasivos. El Sr. LASTRES anuncia una interpelación

sobre la criminalidad infantil.

Relata una visita que hizo á la Cárcel Modolo, donde había treinta y cuatro niños respectivo. El Sr. ALVARADO reconoce la importancia

de la interpelación, pero expone la interpelación, pero expone las dificilidades con que tropieza para poder aceptarla.

El Sr. LASTRES pide la creación de instruciones de oco condiciones de oco con condiciones de oco condiciones de oco con condiciones de oco condiciones de oco condiciones de oco con condiciones de oco condiciones de oco con condiciones de oco condiciones de oco con condiciones de oco condiciones de oco condiciones de oco con condiciones de oco con condiciones de oco condiciones de oco condiciones de oco con con condiciones de oco con con condiciones de oco con condiciones de oco con condiciones de oco con cond

El Sr. MONTERO RIOS explica su actua: ción como fiscal del Tribunal Supremo. Encarece la urgente necesidad de estable cer escuelas correccionales y bibunales para cer escuelas correccionales y tribunales para Los Sres. ARIAS DE MIRANDA y PULIDO

Dase por terminado este debate. Senado al Suspéndese la sesión, pasando el Senado al superiores en constante de la sesión pasando el senado al sesión pasando el senado el senad hablan para alusiones.

Reanudada, el Sr. SALVADOR, en nombre de la Companya de la Company de la Comisión, retira el diclamen sobre provecto de la Comisión, retira el diclamen presenta proyecto de ley orgánica militar, presentado do otro nuevamente redactado, en forma de bases.

Se vota definitivamente el proyecto de care gas de justicia.

Dase cuenta del resultado de las secciones.

y (se levanta la (sesijón á las secsis y cuario.

Congreso

ba sesión de ayer MADRID 6

Abrese 4 las tres y media. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul siéntanse los Sres, conde de Romanones, Ruiz Jiménez y Alba La Cámara está animadísima,

Un lacidente

pespués de aprobada el acta de la sesión anterior pide el Sr. ROMEO que se dé lectura à varios artículos del reglamento. El Sr. ROMEO insiste. El Sr. VILLANUEVA anuncia que va á

discutirse el proyecto de subsistencias. El Sr. ROMEO: Pido la palabra.

El Sr. VILLANUEVA: ¡No hay palabra! (Promuévese un pequeño escándalo. Mientras éste dura conferencian los señores Villanueva y conde de Romanones). El Sr. ROMEO dirígese á la Mesa y en-

trega al presidente un pliego, retirando e seguidamente sin querer oir las excusas que le daba el Sr. Villanueva

Insiste el Sr. Romeo en pedir que se dé lectura á algunos artículos del reglamento que están relacionados con preguntas que hizo días pasados.

El Sr. VILLANUEVA; La lectura debe pedirse cuande los artículos tengan relación

El Sr. ROMEO: La lienen. Si no se accede á lo que pido emplearé una palabra castiza para calificar la negativa, aunque se alarme el banco azul. El Sr. VILLANUEVA no se da por convencido.

La ley de subsistencias

pónese á debate el proyecto prorrogando esta ley. El Sr. ROMEO consume el segundo turne

Opina que la culpa de la carestía de las subsistencias es en garn parte del partido

Señala el caso de que algunas naciones beligerantes tienen más primeras materias y que todo está más barato que en España. Lee varias cifras comparativas de las precios que en unos y otros países alcanzan las subsistencias.

(Mientras el orador habla, el alcalde de Madrid conversa en alta voz con cuantos si sientan en la presidencia, llamando la atención de la Cámara).

Dirigiéndose à ellos grita el Sr. Romeo: Quieren irse á charlar á los pasillos? Quenta seguidamente una anécdota que despierta la hilaridad de la Cámara, dan-

do por terminado su discurso. El Sr. MONTAYES le contesta. El Sr. ROMEO rectifica. Lee algunos artículos del reglamento El Sr. VILLANUEVA le interrumpe. El Sr. ROMEO: ¡Conste que todos falta-

mos á la ley! El Sr. VILLANUEVA: Mañana contestaré á su señoría para demostrarle que no. El vizconde de EZA consume el tercer

turno en contra. Habla de libre contratación y de la forma en que los conservadores quisieron Ilevarla à la practica.

Ataca à algunos extremos de la ley de subsistencias. Afirma que el problema es municipal, no

nacional. Muestrase partidario de la creación de m organismo constituído por representanles de la edministración y de los producteres para que se ocupe de las cuestiones conómicas en relación con las diversas provincias.

R Sr. ROSADO le contesta. El Sr. ALCALA ZAMORA habla para alu-

Hace algunas observaciones al proyecto. (Acuérdase prorrogar la sesión. El conde de Romanones escribe unos volantes que va enviando á los Sres. Dato, Maura, La Cierva y otros)

Dice que la ley debe entrar en vigor en el momento mismo que se promulgue. El Sr. LA CIERVA interviene para alu-

Manifiesta que el Gobierno no debe decir que es preciso votar esta ley en el sentido de que sea absolutamente necesaria para gobernar, porque en este caso debiera haberla traido mucho antes.

Pide explicaciones sobre la urgencia que el Gobierno invoca. Dice que éste ha estado de brazos cruzados y ahora viene con prisas.

Añade que en la Dirección de Aduanas hay una voluminosa memoria sobre lo que se ha exportado y ella demuestra la incu-

Habla del carbón, diciendo que en este asunto se han hecho negocios enormes por los acaparadores. En Mayo de 1913-agrega-se vendía á

25 pesetas la tonelada y ahora vende e Hablando de la autorización que el Go-

bierno solicita para declarar libre el comercio de cabotaje, cita el caso de que una compañía de Navegación de Gijón tenía dece vapores que vendió á una compañía Afirma que carecemos de medios de trans-

porte y sostiene la necesidad de que se flje una norma de conducta que se ajuste á las graves circunstancias porque atraviesa el

El Sr. CHAPAPRIETA le contesta. Habla de las alzas experimentadas por los artículos de consumo, especialmente el trigo, que subió un dollar en los cien kilos. El Sr. MAURA: ¿Por qué no habéis comprado antes?

El Sr. CHAPAPRIETA: Iremos á ia tasa. El conde de ROMANONES pide à las minerías que se apruebe hoy el proyecto. El Sr. DATO: Diríjase su señoría á los diputados de la mayoría que no han ve-mido. Los Sres NOUGUES y SANTACRUZ opi-

nan que debe aprobarse hoy. El Sr. VENTOSA pide que se aclare la

El Sr. DATO dice que en vista de que no hay conformidad debe suspenderse el debate hasta mañana por la mañana. El Sr. MAURA declara que nunca se opuso a que las horas se aprovechasen, pero

Los Sres. ALVAREZ (D. Melquiades), CIERVA, SENANTE y DOMINGUEZ ARErio del Sr. Maura. El conde de ROMANONES: Hay una mi-

noria que se opone á que se apruebe hoy el lo contrario y acuerda que continúe la sesión toda la moche, teniendo en cuenta las responsabilidades en que el Gobierno incurride proceder de otra manera.

A las nueve y media suspendese la sesión por dos horas.

le reanuda la sesión

Reanúdase á las once y media de la no-

Preside el Sr. VIllanueva. En el banco azul siéntanse los señores conde de Romanones, Alba, Ruiz Jiménez y Gas-

En los escaños hay bastantes diputados; Alva ellos los Sres. Maura, Cambó, Cierva y Alvarez (D. Melquiades).

Las tribunas eslán animadísimas. Continúa el debale sobre la prórroga de la ley de subsistencias.

El Sr. CHAPAPRIETA dice que el alza del carbón es determinada por la falta de transportes.

(Entran los Sres, Alvarado y Jimeno.) El Sr. GASSET defiende á la Junta de trans-

El Sr. LA CIERVA: Está su señoría defendiendo lo mismo que yo defendi, censurando la pasividad del Gobierno en otros asun-Expresa sus temores por las consecuencias

que la incautación de la flota pueda taer, pues los barcos de cabolaje se dedican a la navegación de altura y solo se habrá conseguido enviquecer á los navieros. Si con esta ley no se consigue que se abaraten las subsistencias y que mejoren las

condiciones de vida del pueblo, éste creerá que sois los causantes y os pedirán responsa-Agrega que el Sr. Gassel fracasará en lodo

lo que se refiere a las Compañías de ferrocarriles. El Sr. GASSET ofrece que trabajará con

todo interés en este asunto. Un secretario da lectura á las enmiendas de los regionalistas. El conde de GAMAZO interviene.

Muéstrase extrañado de que el partido liberal mantenga ahora el criterio que combatía cuando estaba en la oposición, de que carecía de estabilidad el arancel para los cereales,

Este criterio solo sirve para empeorar la cuestión del trigo.

A las dos de la mad ugada

Sin incidentes continuaba á esta hora la sesión del Congreso. El conde de Romanones retiróse á la una y cuarto, diciendo que marchaba por no ocu-

rrir novedad. Sin embargo dejó orden de que si algo ocurría que le avisasen inmedialamente. Creo-añadió-que esto durará hasta las cuatro de la mañana, aunque Espero que á medida que transcurran las horas se irá apo-

derando el cansancio de los oyentes. Mañana mismo pasará el proyecto al Senado, nombrándose la Comisión que ha de dar dictamen y pasado mañana quedará aprobado en la alta Cámara, aunque haya que llegar á la sesión permanente.

A las dos marchóse el ministro de la Gobernación, en vista de que la sesión continuaba tranquila. La mayoría de los diputados están en los

Sigue la sesión, A las (res de la madrugada

pasillos, formando grupos.

Continúa la sesión,

El Sr. BERTRAN Y MUSITU interviene, extendiéndose en largas consideraciones. Léense nuevas enmiendas.

El Sr. MENDOZA ataca rudamente al Gobierno, diciendo que el proyecto constituye una especie de imposición dictatorial y que l Gobierno está incapacitado. El Sr. MAURA analiza el artículo tercero,

sobre la ley de subsistencias, Alaca el proyecto. El Sr. ALBA lo defiende y contestando al Sr. Mendoza dícele que no tiene derecho á mostrarse pesimista.

afirmando que desvirtúa el decreto vigente

Información parlamentaria

MADRID 6

La política Intignacional En un grupo formado por los señores conde de Romanones, Rodés, Silió, Maestre y otros, insistía el Sr. Rodés en explanar su interpelación sobre política internacional, afirmando que lo harja al discutirse el presupuesto de Guerra y Marina.

El conde de Romanones trataba de convencerle de que no debía plantear este debate porque no nos conviene. A pesar de ello insistió el Sr. Rodés,

El debata sobre la neutralidad El conde de Romanones trató nuevamente

de convencer al Sr. Rodés para que desista de tratar el tema de la neutralidad. Díjole que no debía insistir en tal propó-sito, porque siendo cuatrocientos los diputa-

dos no podría evitarse que interviniese alguno. Además-agregó-no veo la necesidad de que se trate, pues nadie se ocupó de ello en los dos años que gobernó Dato. Las circunstancias son iguales y no veo la razón de ese

interés Algunos decían que el Sr. Rodés pretendo hacer oposiciones a la cartera de Estado, pasándose al partido liberal,

Habla Romanones

MADRID 6

La facultad de Medicina El jefe del Gobierno tuvo esta mañana su acostumbrada conversación con los periodis-

Dijo que venía de la Facultad de Medicina á donde había ido invitado por el decano, para darse cuenta de la necesidad de habilitar otro edificio.

La dimisión de Villanueva

- ¿Es cierto que ha dimitido el Sr. Villanueva?-le preguntamos. -No hay tal dimisión. El presidente del

Congreso no sólo tiene un compromiso con el Gobierno, sino con la mayoría, y lleva pres-tados excelentes servicios al partido. El Gobierno necesita su concurso. Repito que lleva prestados grandes servicios y el último fué en la sesión del sábado.

- Por haber retirado la dimisión?-pregun-Por qué negarlo. Creyó que debía dimi-

tir y así lo hizo, pero le convencí de que necesitaba su apoyo y retiró la dimisión.

Nada de crísis

-¿Hay algo de crisis? -Nada-replicó.

- Hay muchos que esperan que haya va--Si; los políticos y la gente desean que haya hule, pero no lo habra,

Comunicados oficiales

El alemán del día 5

Nauen.-Teatro occidental.-Frente del principe Ruprecht.—La actividad de la ar-tillería en el Norte del Somme adquirió gran intensidad, propagándose al frente Norte del Ancre.

Hubo ataques parciales al Este del An-cre, al Norte de Courcelette y Gondecourt y al Noroeste de Sailly Saillisel que fueron rechazados.

Frente del kromprinz. - Contestando al bombardeo de días pasados hízose más in-tenso el fuego contra las aldeas situadas á espaldas de nuestro frente de la Champagne, las cuales no habían sido evacuadas por sus habitantes.

En Reims contestamos bombardeando la ciudad. En la derecha del Mosa el fuego de arti-

llería adquirió mayor incremento. Teatro oriental.—Frente del principe Leopoldo.—Una acción de poca intensidad bien preparada por nuestro mando tuvo por objeto apoderarse de la aldea de Moheiki, al Este de Gaduzischki, sin bajas. Nos apoderamos de más de sesenta pri-

sioneros, varias ametralladoras y un lanzaminas. En las demás partes del frente no ha cam-

biado la situación. Frente del principe Carlos.-En el sector

Norte de Sindeburger, los rusos obtuvieron algunas ventajas parciales,

Continuan los combates ayer iniciados en el frente Sur, entre Altschanz y el desfiladero de Bodza. Recuperamos la altura de Rasca.

Asaltamos La Busetu y Hainlin, completando los exitos obtenidos ayer en el frente del desfiladero de Predeal. En esta acción nos apoderamos de la posición de Catabricetu, á pesar de estar muy fortificada.

Los aliados aprisionaron hasta ayer catorce oficiales, entre ellos un comandante y

El total de prisioneros rumanos asciende à 1.747. Nos apoderamos de ocho cañones y varias ametralladoras.

Distinguióse en esta operación nuestro regimiento de infantería número 100. Al Nordeste de Campolung enterramos, después de limpiar de cadáveres el campo, entre el valle de Argensulin y Targulin

unos mil rumanos. En nuestro avance al Noroeste del desfiladero de la Torre Roja, hicimos más de 150 prisioneros.

Frente balkánico.—El enemigo bombar-deó desde el mar á Constanza y Mengalia, causando pequeños daños.

En el frente macedónico no hubo nove-El francés de las tres de la tarde del día 5

Paris.—Los alemanes han renovado sus tentativas contra las trincheras francesas del bosque de Saint Pierre. Hicimos 50 prisioneros.

Durante la noche hubo lucha intermitente de artillería.

En la derecha del Mosa hubo bombardeo bastante vivo en la región de Douamont,-Vaux y Dalaufes. Al Este del fuerte de Vaux ampliamos

nuestro avance, ocupando el pueblo de Dauloup. En el resto del frente nada importante, El francés de las tres de la tarde de nyer Paris.-En el Norte del Somme hemos rea-

lizado progresos entre Les Boeufs y Sailly Saillisel. Ayer, al final de la tarde, el enemigo contraalaco violentamente las posiciones que habíamos conquistado desde Sailly Saillisel has-

ta el bosque de Saint Pierre. Todos los ataques dirigidos sobre nuestras nuevas trincheras de la parte Norte y el límite Oeste del bosque Jueron rechazados por el fuego de nuestra artillería, causando con-

siderables pérdidas al enemigo. Al Sudeste del bosque el adversario logró ganar terreno, así como en el pueblo de Sailly Saildisel, En la orilla derecha del Mosa huho vivo bombardeo en la región de Douaumont, sin

acciones de infanteria. La noche transcurrió tranquila en el resto del frente.

El austriaco Viena.-Frente búlgaro.-Ejército del general Mackensen.-Un grupo de monitores austrobfungaros desembarco el día 3 algunos contingentes en la isla de Dium, en el Danubio, y en la orilla rumana del río, frente á

Estos contingentes dispersaron al adversario, apoderándose de dos cañones y cuatro Los refuerzos rumanos fueron puestos en

Frente rumano-bulgaro, -- Al Oeste del paso de Burduku los rumanos prosiguieron sus ataques, sin éxito. Al Sudeste del paso de la Torre-Roja gana-

mos terreno. Al Sur de Predeal las tropas austrohungaras y las a lemanas se apoderaron de la fuerte posición de Clabuctus, conquistando la segunda línea enemiga.

Apresamos 14 oficiales, entre ellos un comandante, y 647 soldados. El total de prisioneres hechos al Sur de Pedreal asciende á 1,747, También nos apoderamos de ocho cañones y veinte ametralladoras.

En la región frontera del Este de Brasso el enemigo renovo sus ataques. Eu Toelgys retiramos dos kilómetros un punto de nuestra línea. Frente italiano.-En el Carso los italianos

dirigieron ayer sus esfuerzos principalmente contra nuestras posiciones del Sur de la alta planicie,

Otro austriaco Viena.-Frente Italiano.-El sector de Ja-

niano sufrió un violento bombardeo. Nuestras trincheras estuvieron sometidas desde por la mañana á un enérgico fuego, el cual aumentó cuando la infantería italiana se disponía á atacar. Todos los ataques fracasaron ante nuestras líneas, con grandes pérdidas para el adversa-rio, principalmente en el último asalto.

En los demás sectores del frente continuó la lucha con igual intensidad que en los días pinteriores.

El rumano

Bucarest.-En los frentes Norte y Noroeste á lo largo de la frontera de Moldavia hasta Predelus, no ha variado la situación. En el valle de Wahorva rechazamos los ataques del enemigo hacia el monte de Di-

haum. Al Noroeste de Azuga logró el enemigo ocupar parte de nuestras trincheras avan-

En la orilla izquierda del Olt rechazamos varios ataques enemigos. En el valle de Giul continúa la persecu-

ción del adversario. En el Orsova no ha variado la situación. En el frente Sur hubo tiroteo á lo largo del Danubio.

El alemán de ayer

Nauen. - Frente francés - En el Somme, grandes contingentes franceses é ingleses, haciendo entrar en fuego toda la artillería de que disponsan, dieron un violentísimo empuje sobre et frente del general von Below Nuestras fuerzas opusieron tenaz resistencia, causando al enemigo una sangrienta de-

rrota. En esta acción se distinguieron especial, mente los contingentes de Sajonia, el regimiento de Strasburgo y las tropas berlinesas. El ataque se extiende en una anchura de 20 kilómetros.

Excepto un pequeño éxito local, en la parte Norte del bosque de Saint Pierre, el enemigo no obtuvo ventaja alguna. Los pequeños destacamentos que lograron, penetrar en nuestras líneas fueron totalmen-

to expulsados. Hicimos prisioneros tres oficiales y 310 soldados. En la orilla derecha del Mosa hubo combates de artillería y con granadas de mano.

En el frente oriental no ocurrió nada digno de mención. El fra 10és de las once de la noche de ayer París, -- Progresamos al Norte de Saint Pie-

Ayer hicimos seiscientos prisioneros. En la región de Verdun continúa la lucha de artillería. En los Vosgos fracasó un golpe de mano del

El reino de Polonia

enemigo.

Proclamación de la reina

De Nauen dan cuenta de haberse celetrado la ceremonia de proclamación de la reina de Polonia en el antiguo palacio real. El general Veseler leyó una proclama de los emperadores de Alemania y de Austria, concediendo la liberación de Polonia.

Las autoridades pronunciaron patrióti-cos discursos y la multitud vitoreó á la

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día	6
4 por 100 interior	74'00
4 por 100 amortizable	00,00
5 por 100 amertizable	00,00
Cambios: Paris vista	83'50
» Londres vista	23'13
Acciones	
Nortes	00'00
Alleantes	00,00
	274'00
banco de España,	444'00
nio de la Plata	258'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100.	00,00
Azucareras de España preferentes	72'00
ordinarias	23 00
obligaciones.	00,00
Banco de Galicia y Buenos Aires. M.L.	00,00
Bolsa extranjera	Prosecution .
Banco General Mejicano	00,00

y sencillos.

Espectáculos

TEATRO ROSALIA CASTRO

Hoy, martes, 7 de Noviembre de 1916. 6 an sesión contínua de 6 y media á 12 de la noche. Quinta de abono. Continuación de la extraordinaria serie LOS MISTERIOS DE NEW-YORK.-Episodio 5.º en dos partes "El aire envenenado", episodio 6,º en dos partes "El vampiro", episodio 7.º en dos partes "El doble lazo" y episodio 8.º en dos partes "La voz misetriosa" y la película cómica en una parte JOSE, RIVAL DE CHARLOT.

Precios: palcos plateas y principales con 5 entradas, 1 peseta; palcos segundos con 5 entradas, una peseta; butacas y anfiteatros con entrada, 0'20; entrada general, 0'10.

NOTA,-Mañana, miércoles 8, continuación de la emocionante serie LUCILE, LA HIJA DEL CIRCO. SALON PARIS

Martes, 7 de Noviembre de 1916.—Sesión contínua de seis de la tarde á doce de la noche. Todos los días estreno de las más interesantes películas cinematográficas. Grandioso programa: La lindísima comedia en tres partes LA HERENCIA CODI-CIADA, el emecionante y extraordinario cinedrama en cuatro partes SOBRE EL TRAPECIO.

Rutaca, 0'50. General, 0'20. Muy pronto estreno de la sorprendente película A LA GUARDIA DE S. M., interpretada por la eminente y hermosa actriz italiana HESPERIA.

PABELLON LINO

A las seis y media de la tarde y 10 de la noche. GRAN EXITO de los celebrados y originalizimos artistas AROS SATAM y PAQUITA TOMASKI, campeones de tiro y manipuladores.-Programa cinematográfico: "La gloria póstuma", "Si fuera verdad", "El burlador burlado", "Minutiyo y el espfa (1." parte), "Minutiyo y el espía")2." parte). Butaca, una peseta; media entrada de butaca, dos reales; entrada general, dos reales; media de general, un real. Incluidos todos los impuestos. El jueves debut de la atracción "15 monos es-

Notas útiles

Registro civil

mediantes",

Día 8.—Nacimientos: Antonio Díaz González, Raúl Crespo Molinero, Joaquina López Regueira, Manuel Freire Rodriguez, Urbano Paños Armenta, Antonio Sánchez Romalde, María Carmen Campos Ucha, Josefina Vera Santos y Pedro Caridad y Ca-

Defunciones; Manuel Pereira, 64 años (colapso cardiaco). Matrimonios: Ninguno.

ANUNCIOS

Una bendición para las próximas

madres ser Es bien notorio que ninguna forma de alimento vale tanto para el embarazo como la Emulsión Scott y que con su uso diario se evitan

muchos dolores y sufrimientos.

" He demorado escribirles para poder dar noticias más concretas de los efectos obtenidos en mi esposa Eloisa Marcos con el uso de la Emulsión Scott. Nunca habid podido dar el pecho a sus hijos más de un mes sin sentirse debilitada y con dolores en la espalda. En su último parto han cambiado las cosas por completo, tiene gran abundancia de leche y orla su hijo sin resentirse en lo más minimo. Solo puedo atribuir este cambio en su naturaleza al uso de la Emulsión Scott durante el embarazo y después de haber nacido el niño."

Basilio Balboa, Torquemada, Junio 14, 1910. La Emulsion Scott nutre a la madre y al niño y es la mejor salvaguardia contra la debilidad después del parto. Toda embarazada debiera nutrirse con este alimen-



to puro. SCOIL

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Escupideras de Mayórica GRAN VARIEDAD DE TAMAÑOS, DIBUJOS Y FORMAS Almacén de Loza y Cristal

ENRIQUE AMENEDO 47 — PANADERAS — 47 (Frente al Convento de Capuchinas)

Doctor Gutiérrez Moyano Tratamientos modernos de las enfermeda-

des de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, Inyecciones intravenosas y vacunas. Fisioterapéutica: Rayos X (Radioterapia, Radioscopia y Radiografia). Aeroterapia, Electro diagnóstico, Galvanización, Electrolisis, Faradización y Diatermia para la curación de Tumores, Parálisis, Atrofias mus-

culares, Reumatismo, Ciática, etc. JUANA DE VEGA, 13-2.º. CONSULTA DE 11 A 1 Teléfono 248

Galleta sin humo

Unicos vendedores: Norberto Sánchez y C." Tenemos el gusto de participar á nuestra numerosa clientela y al público en general que acabamos de reabir un cargamento de este insuperable

DEPOSITO, SOL, 21.—Teléfono, 426

FRANCES POR J. HORRO,-Método teórico práctico. Ocho meses clase general. Clases par@eulares. SANTA CATALINA, 28, de 4 å 5

GANARIOS FLAUTAS y de todas razas se recibió una gran partida. Pay periquitos, loros habladores y otros pájaros en la fábrica de telas metálicas y jaulas de Victor Sambola, Panaderas, nú-

También se hacen y colocan rejas modernistas de alambre para sepulturas y enrejados fuertes

LAS ESTUFAS DE GAS Son el medio de calefacción más económico, más comodo y más limplo.

Se instalan mediante un alquiler módico, dispues-

tas à funcionar, por la Fábrica del Gas. ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION artículos de saneamiento, cementos, cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hucco, pirdras oc afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hisco esmaltado, waterelosets, urinarios, lavabos, bidets, etcétera, etc.-Ventas por mayor y menor. Pedidos informes: José Amenedo, San Andrés, 118. La

LOS HERNIADOS

(QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos á todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudan al eminente especialista Sr. Vidal, director de la afamada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho senor Vidal estará en la Coruña los dias 9 y 10 de Noviembre, hospedándose en el Hotel Roma y recibirá á los que deseen curarse de sus her-

NOTA. Recibirá también en Santiago, el 11, en el Hotel Europa; en l'ontevedra, el 13, en el Hotel Progreso, y en Vigo, el 14, en el Hotel Uni-

Aufomóvil "Punhard" 12 H-P. Modelo 1914

4 CILINDROS MONOBLEC-80-120

4 marchas-todo un bloc-Forma "Torpede" se vende por ausentarse su dueño. Tiene tan poco uso que aún conserva nuevas las primeras cubiertas. Precio fijo sin admitir discusión .- 20 por ciento de rebaja sobre las facturas originales-peseta por franco-coste, transportes y derecho?. Fué contratado directamente con los constructoras precios anteriores á la guerra y recibido en los primeros meses de 1914.

Para verlo y comprarlo, dirigirse á D. Plácido Castro, Corcubión.

FIJARSE!! la marca de los Emplastos

nos de fieltro rojo del

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO

ROJO DEL DR. WINTER

perforados america-

CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales, etc.

*********************** IFIJarse en DR. WINTER! Pedidia y exigidia en todas las Farmacias y Droguerias

Hernias, Vientres voluminosos Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos.

Dr. Gampos, Montera, 38, Madrid

cada mes, «Hotel Comercio».-Real, 66.

En La Coruña, (de once á una) el 19

Tratamientos sin operar.

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONESI

Véndese casa de reciente construcción, lugar céntrico. Centro de negociación de fincas.--

J. García Ramos

Cantón Pequeño, 24, 1.°.

Especialista en enfermedades de la piel, sifiliticas y venéroas Inyecciones, Sucros, Vacunas, Rayos ultravioleta, 606, 914 y coda clase de operaciones y tratamientos relacionados con la especialidad. Calle del Ferrol, 21,

De 12 á 1 y de B E E De Modas ELVIRA DE PEREZ tiene el honor de comunicar á su elegante y distinguida clientela y señoras en general que continúa la exposición de sombreros

modelos últimas creaciones de París.



REAL, 81, 1.º-Teléfono, 341

DEL COMERCIO FALLECIÓ AYER Á LAS NUEVE DE LA NOCHE

Su desconsolada esposa D.a Flora Alvedro,

sus hijos Manuel, Inis, Roberto y Ernesto,

su madre D.a Balbina González, padre po-

litico D. Félix Alvedro, hermanos, herma-

nos políticos y demás parientes;

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á la conducción del cadáver. que se verificará hoy á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Ventorrillo, número 9, al cementerio general, favor por el cual anticipan las más expresivas gracias.

2009 Ministerio de Cultura

Garage Central Berliet

Feijóo, 11 -- La Goruña Artículos para automóviles y ciclos

Alquiler de automóviles

Teléfono aum. 193.

Dirección telegráfica: "AUTOGAR,

Ganaderos, Agricultores, Particulares, etc.

Bi avereir ver vuestros animales, caballos, vacaz carneres, cerács, gallinas, etc., más gerács que les de vuestros vecisos, propinaries el REV DE LOS PIRMSOS é sea

Regenerador "ROSTTAM

Engarda, rebustoca, ovita la anamia y majora las ramas.

Mana omia em al plenzo diario, y efectes visibles à les dies é donc dias.

Frecio: Pesetas TMES saquito de un kilo

Bepositarios en Coruña: Sros. Fernándes y Torres, Cantón Grande, núes. 28.—Sres. Sucesores de J. VIII Real, núm. 82.-Drogueria Central, Ruanueva. -D. Eduardo Monteiro, Villozás (Betanzos).

Papelería Lombardero

En esta Casa se venden sobres, papel de cartas y pisapapeles, lapiceros, plumas y toda clase de objetos de escritorio, todo á precios muy económicos.

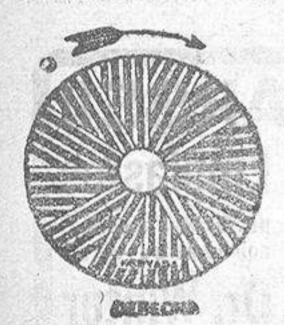
CANTON GRANDE, NOM. S .- CORUNA

Exposición y venta de muebles de todas clase:

Ferreteria, Quincalla, Acercs, Cristales, Bombas parpoxos, Cordeleria, Herramiontas.

Al por mayor, Real, num. 14-Al por menor Real ? Bazar del Siglo XIX

Articules de cara y spert; perfusseria, etc.



Mollnos bariageo

LA PERTÉ Y BORBOGRE

Hay sientos de pare. funcionando vendidos poosis casa.

COMPARIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembosaldo

Agencies en todes las provincias de España, francia y Periogal

45 aãos de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 85, bajo, y D. José Llorens Diaz, Plaza de Orense. 8. principal.-La Cornña.



LINEAS AL RÍO DE LA PLATA Y AL BRASIL El día 4 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Malaga y el 7 de Cádis el vapor

Rsina' Victoria Eugenia

Alegotamente para Senta Crus de Tonorife, Montevideo y Buenos Afres El de Noviembre saldrá de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de la Coruña, el de Vigo y el de Lisboa (facultativa), ol vapor F. de Satrástegui

nara"Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenes Aires.

Líneas á Ameillas, Médico, New-York y Costafirme El eta 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Malaga y al 80 da Casta, al vayor

Elefisiaminia para Muova Toric, Habana, Verserus y Puerto Milies. Mi dia 16 de Octubre saidra da Bilban, ai 19 de Santander, el 20 Gilôn y al 21 de la Coraña al vapor Alfonso XIII

Strentamente para la Hebane y Verantus, Adutte pasaje y cargo para Coc feffirme y Pecifico con transbordo en la Habana

El die 16 de Octubre de 1916 saidré de Barcelona, al 11 de Palone's \$1 18 de Stillage r of 15 de Chils of vapor

Manuel Calva

directamento para Las Palmas, Santa Crus de Tenerife, Santa Crus de ! Palma, Puerto Ricz. Habana, Puerto Limen, Colon, Sabanilla, Guração, Puerto Cabello y la Guayra.—Se admite carga y pasaje con transborde para Veracrus, Tampico y Puertos del Pacífico. LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de ano se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 80 de Agosto, 18 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Seid, Sues, Golombo, Sizgapoore y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El dia 10 de Octubre caldra de Bergelone, con escalas en Valencis y Alicente, y el 15 de Cádic, el vapor Cataluna

para Tánger, Casablance, Managán, (Escalas facultativas), Las Palmas. Santa Cras de Tenerife, Santo Cras de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estes vapores admites carga en las condiciones más favorables, y pa-sajeros, á quienes la Companía de alojamiento y trato esmerado, como ha agraditado en se difetado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafia sin

Informará en la Coruga le Agencia de la Compagia Trassilántica.

Tónico-Genitales

del Dr. Morales

Warca registrada

ilas manchas, pecas, arrugas

Desaparecen en pocos días usando digriamente cuatro 6 cinco gotas de

AGUA ARGENTINA

que ademàs de estas propiedades deja la cara perfumada y fresca de una blancura sin igual y tan aterciopelada y tersa que puede compararse à la màs tierna juventud.

Las personas de cara arrugada pueden volver à ser jóvenes usando esta AGUA. Puede usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso externo y tan inofensiva que sirve para los niños de pecho.

Con un sólo frasco pueden apreciarse los efectos.

Frasco, con instrucciones, 6 pesetas Depositarios:

Luciano Pita, Cantón Grande, núm. 4.-Viuda de M. Espin, Cantón Grande, núm. 2.

Discoides Pectorales M. Roselló

Remedio eficacísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la TOS por pertinaz y crónica que sea, facilitando notablemente la espectoración. Ninguna TOS resiste á los Discoides Roselló 24 horas.

Pidase en todas las farmacias y droguerías

Depósito en LA CORUÑA: Sucesores de J. Villar y Bescansa.

Cafe Nervino Medicinal

del Doctor Morales MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo pára los dolores de cabezas aqueca, vahídos, epilepsia y demás dolores nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general se curar infaliblemente. En las buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja se remissidor maravilla curativa, de resultados sorprondentes, ten por correo á Itodas partes. La correspondencia, Carretas, 39 Magrid. En Coruña: Farmacia de los Sucesores de J. Villar.

y toda clase de

de los niños, se cura con el

Anticatarral ROSELLO

Depósito en LA CORUÑA: Sucesores de J. Villar y Bescansa.

Depositario general para toda España :

ductos que pomposamente os anuncian para curar

SECRETOINDIO

de dos meses, vuestra CALVA tendrá una cabe-

se daràn al que pruebe que el

Secreto Indio

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

» Frasco pequeño, 4

Depositarios:

Viuda de M. Espin, Cantón Grande núm. 2.

Cuando están enfermas, cuando se padecen herpes, ec: 8mas, granes, manchas, álceras de las piernas erapcienes, hidregosias, rouma, vértiges, abortes repetides espectoración gersistents 7 demás manifestaciones de los maiss hameres, Cuand lan ujar suíre los trastomos propios de la retirada de sus regias, y en una palabra, stempre que sea necesario deparar y regenerar la sangre, ning ún especifico me or que el JERABE ANTIDIECAL-SICO del Decisa KEVNERY, que es el único Deparativa que alivia desde el principio y cura en todos los caros. CHECO piata trasca-

plusmente y en cerreto, six minguna class do investiones, ain, molesties, sin cambier de esimen y sin mucho gasto, son ise PRECERS SEICHTRICES del Societ REVERSY. Baston les 1060 de las veces unus sessuin éles

involente de esa sulcamedad. Essips de curados la climitament

ag J. Villar, eatle Ruel, SE y buence bottess .- Deposito generai para Españo y Foringeli Péren Martin y C.a. Madrid.

ofrese comunicar GRATUITAMENTE à todes les que sufren der neurastenia, debilidad general, vertigos, reusas, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verda que una casualidad le hiso conocer.-Ourada personalmente, así como numerosos enfermos, después de tiempo un pecho hermoso bien desarrollado y usar en vano todos los medicamentos preconizados, boy, en reconocimiento eterno y souso deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito pura mente humanitario, es la consecuencia de un vote.-Dirigirae duicamento por escrito & D." Carren E. C Gareia Aribau, Es. MAROELONA

2.GANAS?

Gotas Griegas

cabellos instantáneamente su color primitivo, con toda naturalidad, suavidad y brillantez

distinguir si el pelo ha sido tenido. He aquí la gran fama de que gozan, pues, el que las usa una vez las prefiere à todas sus similares, tinturas y aguas.

Frasco: 8 pesetas

Cnando estéis cansados de ensayar todos los prola calvicie recurrir al

Sus Bronquios Silban!

Tos tenaz, seguida de fumas, respiración dificil,

he aqui los sintomas de una bronquitis crónica, de un

catarro, de un asma que hace falta curar inmediatamente

Esta curación es segura por el empleo del

(Sin alcohol, ni azucar.)

24 horas y las lesiones son rápidamente cicatrizadas. Los pul-

mones son fortificados. El Pectoral Richelet no conte-

De venta en todas las Droguerias y principales Boticas de España.

Laboratorio : L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).

D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN

Precio del Frasco: 4 pesetas.

niendo ni alcohol ni azucar no cansa jamás el estomago.

Jamás se ha conocido un desacierto. La tos desaparece en

si se quiere evitar la más grave complicación.

y os garantizamos que antes de diez días no se caerà ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes llera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

1.000 pesetas

Precio: Frasco grande, 6 pesetas.

Luciano Pita, Canton Grande, núm. 4.-

Elm todos sur periodos, por invoterada que son, so pura rie

Num en el presento el finidisminu de la medigian en el ire-

DR FRETA gu La Coresta Drogueria de los Sucesurso

UNASENORA

Desaparecen en seguida usando las

Único producto en el mundo que devuelve à los

36 - REAL -- 26 SUCURSAL

Bazar del Siglo XIX Gazton Grande, mam. S.

venda

la pa piriti gable mant

creye

nuevo

avasa

despu

conti

loca,

co qu

mos l

bes n

Fran

La Coruña

MUEBLES

Despashos Alsobas Gemederes Astufas Hules Dormstories Salas Alfembras Instalaciones lujesas y coenémicas Linelsun Cosinas combuiess lergones maidling di Zerme sitan.

distris y spintsis—Real, 14 alopon mayor Tur del figle III Real, 77 al por menor

PASTILLAS DE

Nombre registrado. Ideal de los purgantes. Maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden. Purgante suavisimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes: y usandelas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Dósis: una, laxante. Dos, purgante

Caja: Diez céntimos.

Tubo: Una peseta.

Depósito en LA CORUNA: Sucesores de J. Villar y Bescansa.

Usando à diario cuatro ó cinco GOTAS de

AGUA ORIENTAL

que son suficientes para obtener en poco duro de una belleza seductora, que constituyen el mejor encanto de la mujer, al propio tiempo perfecciona el busto, volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase, pues, es de uso externo. Con pocos frascos se notan los efectos.

Frasco, con instrucciones, siete pesetas Depositarios:

Luciano Pita, Cantón Grande, núm. 4. Viuda de M. Espín, Cantón Grande, núm. 2.

MATIAS LOPEZ

Checolates v dulces

Probad los exquisitos chosolates que fabrica esta Con las GOTAS GRIEGAS se hace diffeil Care, reconceitos per todo el sanudo superiores a todos los demás.

Sus caids, duices y bombones son les preferides per Padidlos en los establecimientes de ultramarines ! el público en general. omiterias de España.

Fabricas: MADRID Y ESCORIAL

Fabrica de Mesa Marches y





Esencia para Automòviles